



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2685
CHIGUAYANTE, lunes 3 noviembre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3443
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-2135

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BOBADILLA OLIVA CARLOS ROBERTO

RUT: 9.539.148-6

LA SUMA DE \$:15.490

Y SON:QUINCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

GASTO DE VIATICO TRASLADO FUNCIONARIOS SECPLAN A REUNION CLINICA VETERINARIA D.A. 1777 DE FECHA 12/09/2014.

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152101004006	019900	Comisiones de Servicios er	15.490		9539148-6	-0
1110201001		CHGTE 53409000025		15.490	9539148-6	-0

TOTALES :

15.490 15.490



SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS



CRISTINE ALLAIRE SOTO
DIRECTORA CONTROL (S)



IRMA ALARCON BROVOSTE
ENCARGADA FINANZAS



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL